

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7068 *CORE ASSETS, SICAV, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ICEAM INVERSIONES, SICAV, S.A.
LA ABADÍA INVERSIONES, SICAV, S.A.
VALDORBA INVERSIONES, SICAV, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de canje de acciones.

Se hace público que las Juntas generales de accionistas de Core Assets, Sicav, S.A. ("CORE"), Iceam Inversiones, Sicav, S.A. ("ICEAM"), La Abadía Inversiones, Sicav, S.A. ("LA ABADÍA"), y Valdorba Inversiones, Sicav, S.A. ("VALDORBA"), celebradas el día 22 de julio de 2019, acordaron la fusión, mediante la absorción por Core Assets, Sicav, S.A., de Iceam Inversiones, Sicav, S.A., La Abadía Inversiones, Sicav, S.A., y Valdorba Inversiones, Sicav, S.A., todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión y habiendo obtenido la preceptiva autorización de CNMV. La Escritura pública de fusión se otorgó el día 17 de septiembre de 2019, ante el Notario de Madrid, don Martín Gonzalez-Moral García, bajo el número 1.591 de orden de su protocolo.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 26.3 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y 45.1 de su Reglamento, las ecuaciones de canje definitivas a fecha 16 de Septiembre de 2019, día anterior al otorgamiento de la escritura pública de fusión, se fijaron en 2,3493095 (canje entre CORE e ICEAM); 1,0439859 (canje entre CORE y LA ABADÍA); y 2,6714047 (canje entre CORE y VALDORBA). Las acciones de CORE ASSETS, SICAV, S.A. que se entregarán en el canje, serán con cargo a capital no emitido.

Los accionistas de las Sociedades Absorbidas que como consecuencia de la aplicación de la ecuación de canje tengan derecho a una fracción de acción de la Sociedad Absorbente, podrán agruparlas o transmitir las al valor liquidativo de cada una de ellas: ICEAM: 15,132750863 euros; LA ABADÍA: 6,724689981 euros; VALDORBA: 17,207481899 euros.

El canje de acciones se efectuará dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el BORME y en un periódico, y en cualquier caso no antes de la inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Mercantil. Los titulares de las acciones de las Sociedades Absorbidas podrán dirigirse a las entidades adheridas donde tengan depositadas sus acciones, las cuales harán las gestiones oportunas para el canje. La entidad agente coordinadora del proceso de canje será UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA y las instrucciones operativas serán comunicadas por IBERCLEAR a las entidades adheridas al sistema.

Madrid, 18 de agosto de 2019.- El Secretario/Vicesecretario del Consejo de Administración de Core Assets, Sicav, S.A., Iceam Inversiones, Sicav, S.A., La Abadía Inversiones, Sicav, S.A., y Valdorba Inversiones, Sicav, S.A., Lourdes Llave Alonso.

ID: A190052068-1

cve: BORME-C-2019-7068